

SALTA, 06 MAYO 2026

RES. H. N° 0528 - 26 -

Expte. N.º 57/2026 -- HUM - UNSa

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por el Prof. Emilio Nicolás Gana para asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Prof. Gabriela Caretta; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N.º 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que Departamento Docencia informa que el Prof. Nicolás Gana se desempeñó como Docente Adscrito hasta el día 9 de agosto de 2025, por haber accedido al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple en la asignatura mencionada, Res. H. N.º 1126/25.

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

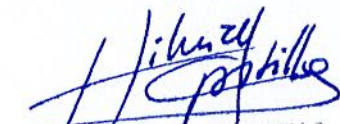
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de la ADSCRIPCION DOCENTE solicitada en asignatura de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Gabriela Caretta.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCION DOCENTE realizada durante el período lectivo 2025 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
EMILIO NICOLÁS GANA	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA	31/03/25 AL 10/08/25	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR al interesado, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-26


ING. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa